

**OFICIO CIRCULAR N° 002-2018-CEN-FENTUP**

Lima, 04 de enero del 2018

Señor(a)

Secretario(a) General del Sindicato
y/o Dirigente Nacional de la FENTUP
Presente.

De nuestra Consideración:

El CEN FENTUP se dirige a usted para saludarlo/a y a la vez informarle que la compañera Angela Torres Flores, Secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades, elevó al CEN FENTUP, la propuesta sobre la realización de la V Conferencia Nacional de Género e Igualdad de Oportunidades a llevarse a cabo el 8 de marzo 2018, la misma que aprobó.

El CEN FENTUP en coherencia con los principios del sindicalismo clasista viene incentivando la formación sindical y por ello considera que la capacitación sobre el enfoque de género, es de vital importancia. Así la participación de representantes de su base a esta V Conferencia Nacional de Género, tendrá el formato de **Conferencia-Taller**, fomentando la participación activa de las y los participantes.

La V Conferencia, abordará temas necesarios para obtener una capacitación que coadyuve al trabajo de su sindicato base. Estamos seguros de que estos procesos de formación nos ayudarán a tener afiliados/as preparados/as para poder enfrentar de manera adecuada la arremetida neoliberal del gobierno y a la propia autoridad si esta es o se vuelve lesiva contra los trabajadores.

La coyuntura política en nuestro país, cada vez es más adversa, muestra su arremetida de forma más cruel y lesiva. Por ello, necesitamos afiliados y afiliadas movilizados/as permanentemente y preparados/as para asumir y poner en práctica el sindicalismo clasista, que conozcan y usen apropiadamente las normas y las leyes nacionales e internacionales, que sepan cómo realizar planificación estratégica, que conozcan los factores y causas de la situación de la clase trabajadora y su situación de explotación, pero sobre todo que tenga las herramientas para defender el pliego de reclamos interno así como entender la necesidad de incluir en ellos las cláusulas de género.

En ese sentido, el CEN solicita a cada dirigencia de base su participación efectiva en la I ADN y en la V Conferencia de género 2018, acreditando mediante carta de inscripción de sus

*Fundada el 21 de Julio de 1960*

INSCRITA EN LA SUNARP PARTIDA N° 11752396, MINISTERIO DE TRABAJO N° 1082-FOLIO 082

Y RESOLUCION ANR-N° 081-04 / R.U.C. 20511432996

AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN INTERSECTORIAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ- CITE

representantes, indicando: nombres y apellidos, número de celulares y correos electrónico. Para este evento le solicitamos acrediten a tres participantes, dicha acreditación nos permitirá proveer materiales.

Estamos solicitando número de celulares y correos electrónicos con el objetivo que implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento que estará bajo la coordinación de la Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades. Por ello, le solicitamos en su condición de Secretario General, colabore efectivamente en el cumplimiento de esta tarea que a no dudarlo redundará en favor de su sindicato.

Es preciso indicar que el 26 de enero al concluir la I AND, usted tendrá que haber inscrito a las/os representantes pagando la suma de S/. 35.00 por cada uno de los/as participantes a la V Conferencia Nacional de Género e Igualdad de Oportunidades.

Y, respetando la autonomía sindical, proponemos que en esta V Conferencia participen además de la Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades de su base, compañera/o CAS y participantes del curso de la OIT y/o de la Capacitación de CCOO de España con el Departamento de la Mujer de la CGTP.

Agradecemos su atención y le pedimos disciplinadamente el cumplimiento de los acuerdos de la asamblea nacional de delegados y acatando el presente pedido.

Atentamente,

WINSTON C. HUAMÁN HENRÍQUEZ
PRESIDENTE DEL CEN FENTUP



RUBI ROJAS RICHARD
VICEPRESIDENTA DE LAS U. NACIONALES

MARTHA J. SOLANO CCANCCE
VICEPRESIDENTA DE LAS U. PARTICULARES

Ángela Torres Flores
SECRETARIA DE GÉNERO DE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES